COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES
RED INTERUNIVERSITARIA DE DISCAPACIDAD
INFORME LÍNEAS DE GESTIÓN 2025- 2026

Comisión Ejecutiva 2025 / 2026

Red interuniversitaria de discapacidad

Rector Coordinador RID: Ing. Sergio Pagani (Universidad de Tucumán)

Coordinadora ejecutiva RID CIN: Laura Leno de UNPA

Comisión Ejecutiva: Miriam Bidyerán y Guillermo Dos Santos de UNR – Orlando Domínguez y Beatriz Vega de UNSA- Héctor Vidal de UNSJ- Marcela Méndez y Juliana Cabeza UNLA, Antonella Prezio de UNTREF- Noelia Blanco UNlam - Mariela Zúñiga y Claudio Savini UNSL y Fabián Melo de UNICEN-

1. Introducción.

El presente informe sintetiza las principales líneas de gestión desarrolladas por la Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional durante el período 2025–2026. Las acciones aquí presentadas dan cuenta del trabajo de articulación institucional, producción de documentos, participación en espacios académicos y desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer las políticas universitarias de accesibilidad y discapacidad en el sistema universitario público.

Durante el año 2025 se realizaron doce reuniones de la Comisión Ejecutiva, dos asambleas virtuales y una asamblea presencial con representantes de las distintas universidades integrantes de la Red. Esta última se desarrolló en modalidad híbrida, lo que permitió la participación remota de integrantes que no pudieron asistir de manera presencial.



Imagen 1: Asamblea híbrida de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional (RID–CIN). 13 de octubre de 2025.



Imagen 2: Integrantes presenciales y virtuales de la Red Interuniversitaria de Discapacidad durante la asamblea híbrida del 13 de octubre de 2025.

2. Articulación institucional y trabajo interredes.

- Gracias al avance de esta gestión en la firma del convenio marco con FATUN, se continúa trabajando el convenio específico reconociendo los aportes de representantes con experiencia gremial en este proceso, que

manifestaron su colaboración constante. Se espera que pronto se encuentre disponible en este año 2026, para enviar al plenario del CIN y lograr su posterior análisis y aprobación.

- Mientras tanto se trabaja en conjunto con las áreas de capacitación de FATUN para la creación de los documentos para los concursos Nodocentes como material a incorporar con perspectiva de discapacidad y accesibilidad. Además se trabaja en el convenio específico sobre las capacitaciones para Nodocentes para integrantes de las distintas áreas y quienes transitan la carrera tecnicatura/licenciatura en gestión de las universidades de un espacio obligatorio sobre estas perspectivas.

- Documento Interredes. Se elaboró un documento que fue enviado a las coordinaciones de las redes de Derechos Humanos y Género del CIN. En el mismo se estableció la perspectiva desde donde trabajamos, el marco normativo y los objetivos de este futuro documento conjunto para presentar ante el C.E. CIN para su posterior aprobación. Ya que hace tiempo que venimos compartiendo documentos sobre todo de repudios y además pertenecemos a la misma comisión de asuntos institucionales del CIN.

- Trabajo transversal y vínculo con otras redes internas (bibliotecas, educación a distancia, RUGE/REDBIEN/RUEDA). Dificultades históricas de articulación con bibliotecas y otras redes; se detecta falta de comunicación y diferencias en prácticas. Se propone que integrantes del comité asuman el vínculo con una red específica (Por ej. biblioteca, bienestar, extensión) para mejorar interlocución y seguimiento. Contacto actual: Víctor Ferracuti (Red de Bibliotecas, UNS) para coordinar reunión del comité ejecutivo con la línea de discapacidad en bibliotecas. Y Gabriel Quiroga Salomón Universidad de Chilecito (RUEDA)

3. Producción institucional y elaboración de documentos

- Respecto a la Pensiones no contributivas ya todas las universidades de la RID tienen el formulario elaborado para ser distribuido y completado por docentes, Nodocentes y estudiantes que tengan o requieran de pensiones

no contributivas y hayan sido alcanzados (o no todavía) por las auditorías; al que se le anexó:

- Estatuto de la RID.

- Documento de Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas: https://rid.cin.edu.ar/documentos/Acuerdo%20P.%201104-20.pdf

- Guía para orientar a las personas (elaborada por asociación civil por la igualdad y la justicia ACIJ), en este enlace encuentran sus dos versiones https://acij.org.ar/auditoria-de-pensiones-no-contributivas-lanzamos-una-guia-para-personas-con-discapacidad/. Instrucciones para su uso y articulación institucional. Información acerca de asesorías frente a las demandas surgidas, con patrocinio jurídico, ya sea a través de clínicas jurídicas gratuitas o realizando los contactos con asociaciones que trabajen para tal fin y se ocupen de llevar adelante estas instancias.

- Enviamos a los/las representantes RID de cada universidad, dos notas modelos de amparos sobre suspensión de pensiones sin justificación, elaborados por la Asociación civil por la igualdad y la justicia.

- Respecto a los grupos relacionados a Intérpretes de Lengua de Señas argentina- español (LSA-E), Nuevas Tecnologías y Discapacidad Psicosocial y Discapacidad Intelectual, tenemos importantes avances. Dos de estos Grupos entregaron documentos informativos que han sido aprobados en Plenario RID y se continúa en la espera de que emitan documentos formales de consideraciones orientadoras o recomendaciones orientadoras para ser enviada a la CE CIN.

- Se entregó un documento de parte de Grupo ILSA-E para su aprobación en C.E CIN. Es un documento formal de recomendaciones orientadoras, a considerar por la C.E. CIN para su aprobación y posterior publicación y distribución en las UUPP. Asimismo, respecto a esta Línea de trabajo y el documento de recomendaciones para interpretación de Lengua de Señas

Argentinas: pensamos en el valor del proceso participativo que lo produjo y la necesidad de pedagogía con rectores por su complejidad y posterior distribución en las universidades. Surgió una Iniciativa para ser presentada en el comité ejecutivo del CIN, con la posibilidad de una capacitación/charla dirigida a rectores. Se menciona el binomio Liliana Pagola/Juliana Cabeza como referentes técnicos del tema para dictar la capacitación.

- El grupo de nuevas tecnologías, continúa avanzando en relación con el análisis del relevamiento llevado adelante, en el que se cuenta con veinte respuestas por parte de las universidades respecto a la tecnología y aplicaciones al servicio de la accesibilidad para personas con discapacidad.

- El grupo de discapacidad psicosocial culminó una primera etapa, con la entrega a la C.E. del documento para considerar las cuestiones legales, poniéndolo en consideración de la asamblea, previo a enviar al rector coordinador de la RID para su posterior presentación en el C.E. del CIN. En documento se consideran experiencias de distintas universidades y es una guía de recomendaciones con relación al accionar de cada una de las universidades participantes respecto a la discapacidad psicosocial y salud mental.

4. Participación institucional en congresos y encuentros.

- Como RID hemos participado del Congreso Internacional de Redlat en el mes de noviembre, en Paraguay. La coordinadora de la RID la Lic. Laura Leno, confirmó su asistencia gracias al aporte y decisión de la rectora de la UNPA, Prof. Roxana Puebla, presentando resúmenes de lo trabajado en la RID.

- También como RID participamos del 1° congreso Nacional de Innovación Universitaria "Enseñanza, investigación, gestión y territorio", para el eje 3 “Universidad e innovación en la gestión”.

- La RID fue invitada y participó en la mesa del congreso de RUEDA en el mes de noviembre.

- Participación en el VIII Encuentro de Orientadores de Universidades Nacionales de Argentina “La orientación como trama de sostén en tiempos de derechos interpelados”. Instancia de elaboración de una ponencia.

- Participación en la elaboración de un protocolo sobre violencia de género, salud mental y movilidad académica internacional a través de la acción en conjunto con todas las coordinaciones que integran el Programa PILA.

5. Publicaciones y difusión institucional.

- Nuestra tercera publicación denominada “Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas: Discusiones en torno a la accesibilidad-discapacidad (2019-2020)”, con artículos de cada universidad, con su ISBN ya se encuentra a disposición en la Biblioteca del CIN (https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/3443) Se pensó la posibilidad de una presentación formal y así sugerir a los/las representantes que promuevan en los órganos de gobierno de sus sedes la declaración de carácter académico en institucional de dicha publicación.

- Finalizó la elaboración del libro de las XII JORNADAS NACIONALES (RID CIN) III JORNADAS INTERNACIONALES (RID CIN) Universidad y Discapacidad II JORNADAS INTERNACIONALES (UNL) Desde una perspectiva inclusiva: consolidando los principios de accesibilidad. Y se encuentra a disposición de las UUPP (https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/handle/11185/8636)

- Continuamos con el ciclo II Conversatorio RID CIN Discapacidad Psicosocial y Salud Mental: experiencia en la educación superior universitaria, 4 de diciembre de 2025 de 10 a 13 horas. Transmisión en vivo Youtube.com/CINoficial.



Imagen 3: Afiche de difusión del II Conversatorio RID–CIN “Discapacidad Psicosocial y Salud Mental: experiencias en la educación superior universitaria”, realizado el 4 de diciembre de 2025.

- La página web de la RID – CIN continúa recibiendo las noticias de cada universidad para su publicación siempre respetando el protocolo enviado oportunamente para su realización y envío. Se realizaron reuniones con prensa del CIN por este tema, se actualizó y restauró la página.

6. Debates y posicionamientos institucionales.

- Debate sostenido sobre el riesgo de que políticas de ‘Salud Mental’ (modelo médico) se instalen en las universidades sin perspectiva de discapacidad ni marco de la Convención. Se advierte que la Ley de Salud Mental aplica a instituciones de salud, no a universidades; riesgo jurídico y político. FATUN desde su espacio, elaboró una propuesta (se encuentra en paritarias generales) de un gabinete/departamento/estructura de Salud Mental para no docentes. En este sentido, pensamos una reunión para la segunda quincena de febrero/marzo, con Rubén Núñez (FATUN) para acordar un enfoque que incorpore la Convención y la perspectiva de discapacidad. Propuesta de hacer intercambios con FATUN y conversar con rectores para reconducir propuestas, garantizando la perspectiva de discapacidad y accesibilidad, ahora que tenemos un convenio marco firmado.

- Se elaboraron comunicados de repudio contra el veto presidencial de la Ley de emergencia en discapacidad aprobada por su mayoría en el congreso, expresamos nuestro más enérgico repudio a la Resolución 187/2025 emitida por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Porque consideramos que esta normativa representa un retroceso inadmisible que atenta contra los derechos de las personas con discapacidad, incluso contra décadas de avances en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de discriminación. Y repudiamos la represión a los/las jubiladas y personas con discapacidad quienes manifestaban por la defensa de sus derechos y una vida digna. Siempre estos comunicados en consonancia y compañía de los/las representantes de la red de Derechos Humanos del CIN y con el apoyo del rector coordinador.

- Propuesta de reconocimientos a personas referentes de la red, para homenajear y reconocer públicamente a referentes históricos (lista de nombres sugeridos: Darío Mamani, Cayetano De Lellia, Sandra katz, Cecilia Gramajo, María Alejandra Grozna, Alfonsina Angelino, Bibiana Misischia, Silvia Busquet, etc.). Se propone elaborar un video o compilado con fotos y textos y entregarlo en la próxima asamblea presencial.

7. Agenda de trabajo y proyección 2026.

- Integrantes del CPRES SUR asumieron el compromiso de llevar adelante las Jornadas RID CIN, en principio pensadas para mayo 2026 (una o dos jornadas virtuales). Para ello se trabaja en la constitución del comité evaluador de los trabajos, coordinación técnica (Zoom/YouTube), difusión y logística en general. Se manifiesta la imperiosa necesidad de garantizar la accesibilidad de las ponencias y actividades de las jornadas, mediante la contratación de Intérpretes de lengua de señas argentino-español, por lo que se solicita amablemente la posibilidad de que el CIN gestione el FINANCIAMIENTO con la subsecretaria de políticas públicas, necesario para llevar adelante estas jornadas como en otro momento se hiciera con las Jornadas de la UNL. Y también que las UUPP puedan colaborar en esta valiosa tarea de accesibilizar las ponencias que allí se presenten.

- Organización de actividades 2026 calendario tentativo: reunión presencial/primera asamblea del año a fines de abril (sugerido) para poder coordinar antes de las jornadas virtuales RID (mayo) y la posible capacitación a rectores (sobre el documento de ILSA); jornadas virtuales en mayo (una o dos mañanas). Plazos y necesidad de fijar fechas y comunicarlas a rectores con anticipación.

- Intención de participar en el Tercer encuentro de DDHH en la provincia de San Juan en el mes de septiembre de 2026, planificar ponencias e insistir en participar presencialmente como Red del CIN.

El conjunto de acciones desarrolladas durante este período da cuenta del trabajo sostenido de la Red Interuniversitaria de Discapacidad en la construcción de un espacio de articulación entre universidades públicas comprometidas con el derecho a la educación superior.

La continuidad de reuniones, la elaboración de documentos, el funcionamiento de los grupos de trabajo, la participación en espacios académicos y las acciones de difusión han permitido afianzar líneas de trabajo compartidas y consolidar este ámbito de intercambio, reflexión y construcción colectiva.

Los desafíos que se presentan hacia adelante requieren continuar fortaleciendo la participación de las universidades y contar con el acompañamiento del Consejo Interuniversitario Nacional para sostener y profundizar este camino de trabajo.

Continuamos en la lucha inagotable por una universidad laica, pública, inclusiva y de calidad para todas las personas. Atte.



Lic. Laura Leno
Coordinación Ejecutiva
Red Interuniversitaria de Discapacidad